EFEMÉRIDE CON MOTIVO DEL NATALICIO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: El siguiente punto del orden del día es la efeméride con motivo del Natalicio de Belisario Domínguez Palencia. Para hablar del tema, se concederá el uso de la palabra a las y los diputados, hasta por tres minutos. Tiene la palabra la diputada Zulma Espinoza Mata, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La diputada Zulma Espinoza Mata: Con la venia de la Presidencia. Compañeras y compañeros legisladores. "Si cada uno de los mexicanos hiciera lo que le corresponde, la patria estaría salvada". Lo anterior fue dicho por el prócer de la patria, don Belisario Domínguez. Es una frase corta, pero profunda y contundente que se ha convertido en un recordatorio permanente de la responsabilidad que tenemos los representantes populares y los servidores públicos de actuar de manera correcta para hacer de México un mejor país.

Pocos políticos a lo largo de nuestra historia han tenido la congruencia y la autoridad que tuvo Belisario Domínguez para hacer este llamado, no únicamente a la clase política de su tiempo, sino a las y los mexicanos de toda época, a quienes para ser felices exhortó a hacer respetar sus derechos y cumplir con sus obligaciones.

Los discursos y la férrea oposición de este ilustre médico y político chiapaneco al gobierno del usurpador Victoriano Huerta, lo convirtieron en el portavoz de la conciencia social de su tiempo, trascendiendo como uno de los principales promotores de la libertad de expresión y del valor civil de nuestro país.

Valoremos en su justa dimensión el aporte de don Belisario Domínguez, algo que hoy damos por descontado. Me refiero a la posibilidad de expresar libremente nuestras ideas y no ser censurados por ello. No olvidemos que aquello que hoy vemos como parte de la normalidad democrática, hace 100 años representaba poner en riesgo, incluso la propia vida.

Nacido en Comitán, Chiapas, hace 158 años, su posición social le permitió estudiar la carrera de medicina y viajar por muchos lugares alrededor del mundo. La instalación de su consultorio médico lo llevó a los lugares más recónditos de su estado y de esa manera pudo darse cuenta de la situación tan precaria en la que vivían la mayoría de las personas. Eso despertó en don Belisario Domínguez la responsabilidad de hacer algo para transformar las dificultades, las difíciles circunstancias de los más desfavorecidos.

En 1903 hizo circular en la Ciudad de México un manuscrito titulado *Chiapas*, donde denunciaba la miseria de su estado y donde hacía un llamado a los periodistas para que difundan esta situación. Al ver la escasa respuesta del periodismo, fundó su propio periódico, desde el cual manifestó duras críticas al régimen de Porfirio Díaz.

Después de encabezar la presidencia municipal de Comitán, trabajando de manera destacada por la población, se traslada a la Ciudad de México, donde fue testigo de la Decena Trágica, hecho que marcó un parteaguas de su lucha en contra del sistema.

Al convertirse en senador de la República, destacó por llevar a la tribuna temas que nadie más había tenido el valor de tocar. Lo anterior provocó que el régimen de Huerta comenzara a vetar sus discursos, sin embargo, eso no lo detuvo y comenzó a imprimirlos y a repartirlos con la finalidad de que los conocieran más personas.

Como consecuencia de sus célebres discursos del 23 de septiembre y del 29 de septiembre de 1913, la noche del 7 de octubre de ese mismo año fue hecho prisionero y conducido al panteón de Xoco, en Coyoacán, donde fue martirizado hasta la muerte.

Este suceso aumentó el descontento popular en contra del régimen de Huerta y marcó el inicio de su caída, pero también puso de manifiesto la necesitad de defender desde un curul, desde un escaño o en cualquier ámbito de la vida pública el derecho a la libertad de expresión, la democracia y los derechos humanos.

Esta actitud valiente de un hombre recto, honesto y transparente, capaz de hacer todo por el bien de sus semejantes, incluso hasta ofrendar su vida si eso valía para salvar la patria, trasciende a lo más alto y merece ser recordada. Lo cual es el propósito de este pequeño homenaje que hacemos hoy a don Belisario Domínguez. Muchas gracias por su atención. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Espinoza Mata.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra la diputada Mónica Bautista Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La diputada Mónica Bautista Rodríguez: Con su venia, diputada presidenta. "De la patria hemos de hacer un altar para ofrendar en él nuestras vidas, nunca un pedestal para erigir nuestra ambición sobre ella". Belisario Domínguez.

Honorable asamblea, el día de hoy conmemoramos el 158 aniversario del natalicio de nuestro ilustre legislador Belisario Domínguez Palencia, quien nació el 25 de abril de 1863 en la comunidad de Comitán, Chiapas. Fue médico y político de ideología liberal y constante opositor de Victoriano Huerta. Ostentó los cargos de presidente municipal de Comitán y senador de la República por el estado de Chiapas.

Le correspondió defender la libertad en uno de los momentos más difíciles de la historia de nuestro país, cuando el gobierno de Francisco I. Madero, emanado de un proceso electoral limpio y que respetó la voluntad ciudadana, fue usurpado mediante el cuartelazo de 1913. Belisario Domínguez levantó la voz enérgicamente ante tal agravio a las leyes y a la democracia mexicana, por lo que fue dolorosamente martirizado a manos de sus verdugos.

En 1911, siendo presidente municipal de Comitán concluye: tendrán progreso efectivo los ayuntamientos cuando sean integrados por ciudadanos conscientes, sean libres y que, sin tutela, manejen sus fondos invirtiéndolos en la instrucción pública, donde se ilustre al ciudadano, educándolo en sus deberes cívicos, cuando cada ayuntamiento se preocupe tener expeditas en su territorio las vías de comunicación y proteja la agricultura, procurando valerse por sí mismo, sin esperar como limosna el apoyo del gobierno del estado y mucho menos el federal, reforzando el innegable principio de nuestro régimen federalista, el municipio libre.

En 1912 es elegido senador suplente, tomando posesión del cargo después de la muerte del senador propietario Leopoldo Gaos, el 5 de marzo de 1913, sumándose al pequeño grupo de senadores maderistas. Durante las sesiones de los días 23 y 29 de septiembre se le impide tomar la palabra para pronunciar sendos discursos en contra del usurpador Huerta. Sin embargo, los imprime y distribuye entre la población, haciéndole partícipe de la ignominia, razón por la cual el 7 de octubre de 1913, es asesinado por los esbirros de Huerta.

Hoy, como hace 108 años en que se consumó el magnicidio, nos encontramos bajo el mandato de un hombre que, como Huerta, pretende imponer sus reglas y sus designios, señalando a quienes no comparten sus ideas, atacando diariamente desde el púlpito mañanero a todas aquellas personas e instituciones que no concuerdan con él.

Es en ese sentido que el Grupo Parlamentario del PRD se une la conmemoración del 158 aniversario del ilustre legislador Belisario Domínguez y celebra la reafirmación de la autonomía de los órganos electorales a través de la resolución emitida el día de ayer. Esperamos que el Poder Judicial resuelva, como don Belisario Domínguez, plantar cara al autoritarismo, fortalecer su independencia y declarar la inconstitucionalidad de la ampliación del

mandato del presidente Zaldívar que el grupo parlamentario de la mayoría, en complicidad con sus aliados, ofrecieron al ministro, pretendiendo comprar su conciencia y violentando nuestra ley suprema. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Bautista Rodríguez.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra el diputado Ricardo de la Peña Marshall, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, quien realizará su participación vía la plataforma Zoom.

El diputado Ricardo de la Peña Marshall (vía telemática): Muy buenas tardes. Señora presidenta, con su venia.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Adelante, diputado.

El diputado Ricardo de la Peña Marshall (vía telemática): Compañeras y compañeros diputados, el pasado 25 de abril estamos conmemorando un aniversario importante, uno más del natalicio de uno de los hombres más trascendentes en la historia de México, el fue Belisario Domínguez Palencia.

Don Belisario fue un destacado médico y prominente político que se desempeñó como presidente municipal de Comitán, hoy de Domínguez, en el estado de Chiapas, en el año de 1910 y, posteriormente, como senador de la República.

Como he mencionado, Belisario Domínguez fue un prolífico y destacado político que intensificó su participación política a través de su afiliación al Partido Liberal en su natal Chiapas. Las ideas científicas, sociales, literarias y filosóficas emanadas de la razón caracterizaron su pensamiento, mismo que pudo plasmar y compartir a través de la fundación del periódico El Vate, donde ejerció la libertad de expresión publicando artículos en contra de la dictadura de Porfirio Díaz y del gobierno del entonces gobernador chiapaneco, Rafael Pimentel.

Belisario Domínguez fue un gran demócrata que fomentó la ciudadanía, pues constantemente convocaba al pueblo a vigilar las acciones del gobierno, a observar con cuidado los actos de las autoridades y a denunciar las irregularidades cometidas por la autoridad. Libertad, igualdad y fraternidad fueron un mantra de vida que practicó y trabajó en su vida, siendo la base para que en su desempeño como senador de la República se le identificara como una voz crítica ante el usurpador Huerta y ante su ilegítimo régimen impuesto por la vía de las armas y de la traición.

Fue un hombre no solo de acción, sino también lo fue de letras y de pluma ágil. Ambas son virtudes que le permitieron desarrollarse como un gran orador, convirtiendo sus discursos en referentes históricos de voluntad racional y de valor en la defensa de los ideales.

Del legado que nos dejó el doctor Belisario Domínguez, destacan dos discursos que pronunció en la Cámara de Senadores los días 23 y 29 de septiembre de 1913, en los cuales exaltó la dignidad nacional y denunció el desgobierno generado por Victoriano Huerta.

En días de algidez política, de debates acalorados y de reflexión entre la ciudadanía, adquiere más vigencia que nunca las palabras pronunciadas por don Belisario Domínguez. Cito un pequeño fragmento de uno de sus discursos: “Señores, un supremo esfuerzo puede salvarlo todo. Cumpla con su deber la representación nacional, la patria está salvada y volverá a florecer más grande, más unida y más hermosa que nunca”. Cierro la cita.

Honremos su memoria con nuestros actos, dejemos de temer a presiones partidistas patronales, persecuciones mediáticas y deudas políticas. Ejerzamos con libertades y con responsabilidad nuestro encargo, que los millones de personas que confiaron en nosotros no solo lo valen, nos necesitan. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado de la Peña Marshall.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra el diputado Erick Jair Miranda Hernández, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

El diputado Erick Jair Miranda Hernández: Con su venia, presidenta. Compañeros, compañeras legisladoras, escuchar el nombre de Belisario Domínguez es nombrar uno de los personajes de nuestra historia que defendió la libertad y la lucha revolucionaria donde nuestro país atravesaba por uno de los momentos más polarizados.

Belisario Domínguez nació en Comitán, en el estado de Chiapas, el 25 de abril de 1863, y quien fue hijo de don Clefas Domínguez y de doña Pilar Valencia. Realizó sus estudios en su entidad y vivió en París durante 13 años de su vida, recibiéndose de médico en 1890, ejerciendo su profesión con gran humanidad, lo que le permitió un acercamiento con las personas de aquella época y compartir sus ideales libertarios.

En 1911 fue presidente municipal de Comitán, y en 1912 resultó elegido electo como senador suplente y la titularidad de dicho escaño la ocupa en el año de 1913, derivado del asesinato del legislador propietario.

A partir de entonces marcó una postura estricta de los reiterados actos de represión y crueldad que se... en la lucha de la Revolución Mexicana y aquellos ocasionados por Victoriano Huerta.

El 7 de octubre de 1913 personal bajo el mando de Huerta sacaron a Belisario Domínguez con violencia de su habitación del Hotel Jardín, y lo trasladaron a Coyoacán. Ahí lo asesinaron.

El sacrificio del senador Domínguez originó una fuerte reacción en el Poder Legislativo. Después de su muerte su obra y contribuciones fueron reconocidas por diversas instancias, se hizo difusión de su material y discursos. Su nombre fue inscrito en letras de oro en el Senado de la República y se creó la medalla Belisario Domínguez para reconocer a quienes con sus obras contribuyen a la mejora del país.

Concluyo con una de las más célebres frases de Belisario Domínguez, que dejó como legado en este país: “de la patria hemos de hacer un altar para ofrendar en él nuestras vidas, nunca un pedestal para erigir una ambición sobre de ellas”. Gracias por su atención, compañeras y compañeros legisladores. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Miranda Hernández.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra la diputada María Roselia Jiménez Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La diputada María Roselia Jiménez Pérez: (Habla en lengua originaria) Gracias, diputada Sauri. Con el permiso del pueblo de México. Muy buenas tardes. El Grupo Parlamentario del PT saludamos desde la más alta tribuna de la nación a los hombres y mujeres del municipio de Comitán de Domínguez, cuna de la independencia de Chiapas.

Viva Comitán de Domínguez, mi tierra, que vio nacer al prócer de la patria, doctor Belisario Domínguez, ilustre, gran hombre. Los hombres y mujeres de tu tierra te admiramos, te respetamos, pero sobre todo te seguimos desde el corazón de tus profundas palabras. Si cada uno de los mexicanos hiciera lo que le corresponde, la patria estaría salvada.

Viva Comitán de Domínguez, Chiapas, cuna de tus valientes y sabias palabras, libres por la palabra, libres. Existen hombres y mujeres que marcan la vida pública de un país y su historia. Hoy, venimos a recordar a don Belisario Domínguez que, como ya se habrá dicho en esta tribuna, fue un médico y un ilustre político mexicano a quien un régimen perverso y conservador mandó a silenciar, asesinándolo cruel y sin misericordia alguna. Para hablar de don Belisario Domínguez se requiere de un alto sentido de patriotismo, pero sobre todo se requiere estatura moral.

Lo anterior, ya que el senador hizo lo que se debe hacer cuando se ama a su patria sin distinción de si es un servidor público o un ciudadano común. Belisario Domínguez, un hombre al que su valor le costó la vida por denunciar al chacal de Victoriano Huerta, un sujeto que se hizo del poder a base de traiciones, un sujeto ruin y perverso que condujo a México al conflicto fratricida de la Revolución Mexicana.

Hoy, como en aquellos ayeres, nuestra patria se ve envuelta por la sombra de oscuros personajes, los cuales enquistados en las instituciones democráticas de nuestro país siguen operando para caducos regímenes conservadores, aquellos regímenes que solo buscan conservar sus privilegios a costa del pueblo de México y de sus instituciones. No más se va a engañar al pueblo de México, no más.

Hoy es un día en donde la población mexicana debe estar atenta. Al pueblo de México, hay que estar listos para vender nuestra democracia y, sobre todo, nuestro derecho a decidir. No permitiremos que le quiten al pueblo de México el derecho a decidir ni que sosteniéndose en argucias legales quieran quitar nuestro derecho a decidir nuestros gobernantes.

Hoy, las y los diputados del Partido del Trabajo refrendamos nuestro compromiso con el pueblo de México y con la defensa de su derecho a decidir.

Lanzamos, desde esta tribuna, un enérgico reclamo a la manera tan facciosa en que se han manejado algunos actores de las instituciones de nuestro país y a ellos les decimos que el pueblo de México no tolerará esas prácticas de censura.

El legado de Belisario Domínguez lo sentimos hoy vigente en la actualidad, en donde el gobierno de México trabaja arduamente para lograr el bienestar de la población vulnerable a través de los diferentes programas sociales.

Desde esta máxima tribuna de la nación, la Cámara de Diputados exhorta a las autoridades de la Secretaría de Educación y de Cultura del gobierno de México, al Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas y al Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas, para que conjunten esfuerzos y se recupere el concurso nacional de oratoria Belisario Domínguez, libre, por la palabra libre que se celebraba para mantener en la memoria de las nuevas generaciones el legado histórico de este gran patriota de Comitán de Domínguez, Chiapas, la libertad de pensamiento, la democracia y la justicia social.

Compañeras y compañeros diputados, como comiteca me siento orgullosa del legado del senador liberal, gran humanista, Belisario Domínguez. Y, sin duda alguna siguiendo su ejemplo vengo a hablar con la verdad y con un deseo de justicia, para que mi patria alcance la justicia que se merece. Viva Comitán de Domínguez, Chiapas, cuna de la libre expresión. Libres por la palabra. Libres. Hoy, más que nunca, debemos tener unidad nacional y entregarle todo el poder al pueblo. (Habla en lengua originaria). Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada Jiménez Pérez.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra el diputado Sergio Armando Sisbeles Alvarado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Sergio Armando Sisbeles Alvarado: Con la venia de la presidenta. Compañeras y compañeros, "si cada uno de los mexicanos hiciera lo que le corresponde, la patria estaría salvada". Belisario Domínguez. Esta frase cobra de nuevo un gran significado hoy que conmemoramos 158 años del nacimiento del prócer de la patria.

El senador de la República, don Belisario Domínguez Valencia, nacido en la ciudad de Comitán, Chiapas, provenía de una familia de soldados que pusieron su espada en favor de la República. Fue médico de profesión, graduado en la Sorbonne de París, ambas, amaba las letras y la causa de México, la lucha por la libertad, el progreso y el bienestar de todos. De familia acomodada, proveniente de la política, fue casi natural que ocupara el puesto de presidente municipal en 1910. Y senador en 1912.

En febrero de 1913, Belisario Domínguez se encontraba radicando en la Ciudad de México, en calidad de senador suplente por el estado de Chiapas. Esta posición la había ganado al apoyar la candidatura senatorial de su amigo Leopoldo Gout.

Le tocó vivir el golpe militar de Victoriano Huerta, su cobarde traición, culminada con los asesinatos de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, en medio de la llamada Decena Trágica. Cuando en marzo siguiente murió su amigo Leopoldo, asumió la senaduría como representante de Chiapas.

Para el 16 de septiembre de 1913, el asesino Victoriano Huerta se presentó ante el Congreso para presentar su informe, a lo que Belisario Domínguez protestó a la brevedad. En el discurso preparado para la sesión del domingo 23 de septiembre, denunció a Huerta por la traición cometida contra Madero y Pino Suárez, por su represión de Estado contra todo aquel que se atreviera a enfrentarlo, por amordazar a la prensa, por sembrar la paz a un costo de muerte, por su ilegalidad y también por la ilegitimidad, por su ineptitud y por su maldad.

Además, señaló lo peligroso que era para el país tener a alguien como Huerta a la cabeza, pues no solo era inexperto, sino además no tenía el más mínimo proyecto político, solo tenía ambición y sus acciones lo enemistaban también con las naciones extranjeras. El texto no fue incluido en el Diario de los Debates.

El 29 de septiembre, en la siguiente sesión, Belisario Domínguez lanzó un segundo discurso. En él subrayó el carácter de traidor y asesino, de represor sin freno, de criminal de Estado de Victoriano Huerta.

Fue asesinado por la policía huertista el 7 de octubre de 1913, días antes de las elecciones convocadas para el día 26, en las que Victoriano Huerta pretendía alzarse como presidente por la vía democrática.

Compañeras y compañeros, las palabras que plasmó don Belisario Domínguez para la prosperidad, hoy más que nunca cobran relevancia ante los tiempos de fuerte debate parlamentario que hemos vivido recientemente en esta legislatura. Los discursos de Belisario Domínguez fueron un llamamiento a los miembros del Congreso para honrar a México ante el mundo, oponiéndose a la vergüenza de tener como primer mandatario a un traidor y asesino.

Hoy nuestra labor legislativa debe ser refrendada ante las dudosas prácticas parlamentarias que ponen en riesgo nuestro marco constitucional.

Para las legisladoras y los legisladores del PRI, conmemorar el nacimiento de uno de los más ilustres hijos de la patria, no solo es una efeméride más, significa refrendar el alto compromiso de ser parte del Poder Legislativo, uno de los órganos que mantiene viva la democracia y la república representativa y federal. Es rememorar el ejemplo de la vida de un gran legislador, que se opuso a la tiranía y que ofrendó su vida a cambio de enaltecer los más altos valores democráticos.

Hoy, compañeras y compañeros legisladores, es preciso recuperar en toda su extensión una de las frases célebres del senador de la República Belisario Domínguez: libres por la palabra libre. Es cuanto, presidenta y muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Sisbeles Alvarado.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra la diputada Beatriz Balanzar Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nación.

La diputada Beatriz Balanzar Sánchez: La libertad es uno de los precisos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra y el mar. Por la libertad, así como por la honra se puede y debe aventurar la vida. Miguel de Cervantes Saavedra.

Señoras y señores diputados, convicciones como la del autor Quijote, orientaron la vida de Belisario Domínguez Palencia. El recorrido que siguió como estudiante, profesionista y político, honesto y valeroso, el nacido de Comitán, Chiapas, el 25 de abril de 1863 muestra al ser humano, íntegro de toda su trayectoria que incorpora los mejores atributos y virtudes de una persona, pues con su ejemplo y por él, dejó su presencia renovada entre nosotros y nos deja una luz para trascender nuestras propias limitaciones.

El sacrificio de Belisario Domínguez no es un hecho simplemente pasado, no es un mero lapso en el que abundaron las traiciones, es un hecho actual, capaz de inflamar nuestra sangre de los ideales y convertirla en un torrente que se dirige a triunfar contra la injusticia y a favor de la democracia y de la libertad.

El caso de Belisario Domínguez no es un hecho aislado, al contrario, es real y tan vigente, como hace más de un siglo, porque en sus repercusiones históricas se encuentra hoy la perenne lucha por la democracia y en contra de actitudes que ofende a nuestros valores más preciados, porque el sacrificio por la patria, es un hecho que no acaba con los restos mortales, sino que se convierte en el personaje mismo, en su carne, en su alma, en la acción política de las trascendencia, en su vida y refuerza su razón de ser y permanecer.

En las actitudes de Belisario Domínguez Palencia, encontramos una convicción hondamente humanista. Encontramos del más alto respeto por el valor de la vida y que evade la verdad al ejemplo, de la congruencia a la autenticidad y de ahí, a la inmortalidad suya y de la patria. Su palabra prendió la flama de la justicia avalada por la razón y el honor, lo que contribuyó en su tiempo al derrocamiento del tirano. Belisario Domínguez fue un hombre valiente, al que esta soberanía aún recuerda y sigue sus pasos.

Compañeras y compañeros, Belisario Domínguez es fuente de inspiración parlamentaria. Su vida, obra y muerte son el aliento que todos nosotros necesitamos en estos tiempos, en donde priva la ignorancia, el odio y la sinrazón, la venganza política y la revancha social.

Seamos, pues, portadores de aquel estandarte de valentía y honradez en el que Belisario Domínguez señaló el autócrata, que nada ni nadie calle nuestras voces. Que nada nadie nos quite la esperanza de una patria de todos y para todos. Que la democracia se distinga, no como un juego perverso de mayorías contra minorías, sino por la posibilidad de escucharnos todos, sin exclusiones de ningún tipo. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Balanzar Sánchez.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra el diputado Roque Luis Rabelo Velasco, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Roque Luis Rabelo Velasco: Con el permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros legisladores. El 25 de abril de 1863, en Comitán, Chiapas, nació Belisario Domínguez Palencia, hijo proveniente de una familia de pensamiento liberal. Su abuelo fue un destacado militar que participó en la Guerra de Reforma y contra la intervención francesa. Mientras que su padre fue un activo militante del Partido Liberal, quien perdió una pierna en la defensa de Comitán contra las fuerzas francesas.

A diferencia de sus ancestros, Belisario Domínguez desde muy pequeño fue educado en muy buenos colegios. En 1879 viajó a Europa para ingresar a la Escuela de Medicina en París. En 1889 Belisario Domínguez recibió su título de médico cirujano, partero, oculista y regresó a Comitán a ejercer su profesión.

Como profesionista, emprendió largos viajes para llegar hasta las zonas chiapanecas más marginadas y atender a los enfermos. Fue en esas travesías donde Belisario Domínguez conoció la indignante realidad de México, marcada por la pobreza y por la desigualdad que prevaleció durante la dictadura de Porfirio Díaz.

Con el fin de denunciar los abusos ocasionados por los malos gobernantes, en 1904 fundó y difundió gratuitamente el periódico *El Vate*. El éxito de sus columnas en contra del porfiriato no se hizo esperar, por lo que años más tarde, en 1911, postulado a candidato del Partido Liberal para la presidencia municipal de Comitán, la cual ganó. Como alcalde, se ocupó por instaurar las vías de comunicación necesaria para su municipio y proteger la agricultura, sin esperar depender del apoyo del gobierno estatal o federal.

En 1913 ocupó el cargo de senador, pronunciándose tajantemente en contra del nuevo régimen de Victoriano Huerta. Enojado y clamando justicia, acusó a Huerta de haber usurpado el poder y de asesinar a Francisco I. Madero y a José María Pino Suárez.

Belisario exigió sin titubeo la destitución de Huerta y en plena Cámara de Senadores tomó el turno para leer un discurso que firmaría su destino. El entonces presidente Huerta, agraviado por el duro pronunciamiento del legislador, ordenó detenerlo y asesinarlo el 7 de octubre de 1913. La muerte de Belisario Domínguez no fue en vano, pues desenmascaró un régimen traidor que rápidamente sería desterrado por el pueblo de México.

Hoy conmemoramos la vida de un hombre fiel a sus principios e ideales. Hoy recordamos al legislador que trascendió en la historia nacional por su convicción de defender la verdad con su propia vida.

Como anécdota personal les platico: en mi desempeño como presidente municipal, en el año de 1984 mi esposa y yo tuvimos el honor de invitar a la señora Milita Domínguez de Castellanos, hija prócer chiapaneco y madre del gobernador en ese entonces de Chiapas, general Absalón Castellanos Domínguez, a que hiciera favor de acompañarnos a entregar los regalos de Reyes en un modesto ejido, el ejido Santa Cruz de Juárez, Chiapas. La señora gustosa aceptó, y el 6 de enero de 1984 las niñas y los niños de ese ejido recibieron de las manos de la hija del prócer y esposa del gobernador del estado sus regalos. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Rabelo Velasco.